CARTA

CIERTA Y VERDADERA

QVE VINO A VN CAVA-

TLERO DESTA CIVDAD, DESDÉ LA Ciudad de San Lucar, haziendole Relacion de la cófición que hizo un Maestre de vua Nao que cogio el Armada del Almirantazgo, en que declato, que el

Brafil citava ya por el Rey nueftro feñor, y
como le quemaron fus Naos, y
paffaró a cuchillo ochocien
tos hombres q den-

ombres q dentro avia.



chofitisimo que folemnizany celebra tanto to da la christizandad, por de raquel divino tronco de la Sancta Cruz, donde carrimo fus factarifsimas espaldas nuestro di vino Señor y Maestros la lio la famola Armada de el Aliuzantzago, con

EL DIA DI-

profices y fivorable yiemo, Javelas rodastenda das, factando el faguello micro, garvales todastenda das, factando el faguello micro constanta el faguello micro destructura de la factanta de Codia; y encaminando a el fisi derrota, le facton figuiendo, datode case por reconceley a unque el Bosch Itazis finese, de vulo por efenpatis, fast impolible, por une metita Armada el conferio de la factando de la companio de la conferio del la conferio del conferio de la conferio del la c

ay hargo el Vienne figuienes, embiaron tambié da Escefencia sorta movique avian de Cheini eroc a el mifino parage, el qual venia cargado de muchas axucia; y mibia; y areinodes prepurato do de onde venia, declaró que era el Maelhre del dicho Navio; y area via como colo de veynet das que avia filado que avia como colo de veynet das que avia filado el veynet das que avia filado de le venta de la venta de la venta de la como de la venta del venta de la venta de la venta del venta de la venta de la venta de la venta de la venta del venta del venta de la venta de la venta del venta d

el qual venía cargado de aquear, y que effuvo alli algunos dias,y que le overon dezir a algunas perfonas de la dicha Crudad, que venta de la Ciudad que llaman del Brafil, y oue ya que yya a falir, wido que flewaya la Armada de Floana, fin declarar ni faber dezir fi era la del feñor don Fadrique de Toledo, ò la de Portugal folo que era el Armada de España, y que trando llego a la Baia que llaman de los Santos, ha liò todas las Naos del Armada de los enemigos, fol 15 y defapercebidas fin defenfa ninguna, y que 10da fu artilleria avian facado a tierra: y que afsi como nueftra Armada de España llego, les pusieron fuego a todas las Naos hafta que las dexaron quemadas y abrafadas,fin que dexaffe chica,ni grande, aunque quificran llevar las nueves a fu tierra , dandoles lugar para ello.

Luggo el figuiente dia favorecidor de Dios primeramentes y ét. a Virgen Snatidition in made, y cos fiu profest formis, dare que avian filado e cos fiu profest formis, dare que avian filado en modallaron darence conde la Ciuda (fine foodes choseano hombres ; porque toda la demas gente choseano hombres ; porque toda la demas de la dicha Armada de Tibaña, avia madado que a todo la patidica na corde legla que per de activa de la partidire na corde na cor

(Dixo también, que avis entendido del Captra de aquella No, que avis entendido bien filto de fastimentos, yde mannetos, de zarcias, y armas, porque con el alboroto y grande priefic, equi que la Armada llegd, ni el pudo proverife de lo neceflario, ni entrada llegd, ni el pudo proverife de lo neceflario, ni entrada llegd, ni el pudo proverife de lo neceflario, ni entrada llegdo el pudo proverife de lo neceflario, ni entrada llegdo el pudo proverife de la cue a la manga y que conocio del, que aquella negle en les avas y dote a fu Noxo, y fe ava que dado al llegdo.

g Libo declaró el Maefire de el dicho Navió, y por faber que es cierto, yque V.m. guiltará faber el la nue va,me determinó de avifata a V.m. y nuefito Señor le guarde infelices ylargos años como efte fu criado de V.m. deffea. De San Lucar de Barrameda, y Mayo 10 de 1625.

Estos dos avisfos se añaden a esta relacion para algunos curisfos que desteçan saber muevas. Y adviertase que en este papel no se añade palabra de

como fe eferiros.

V Magestad a embiado a llamar al feñor Doa Pedro de Toledo, para que vaya à Italia a cosas que se ostreemes qual dizen que lo acepto, y que va con propostro de castigar a algunos inobedientes a la Real Corona de España.

«El Excelentiísimo Duque de Alcalà; a embiado de file Barcelona a pedir mas Galeras para païlar, y lle uar mas Teforo a Genova, por que a y muchedumbre de entemigos por la mar, y dizen que à basado el Marques de Santa Cruzcon catorze Galeras parazacompañazle.

LAVS DEQ.

